ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JORGE LEONARDO CORTES TENORIO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.087.129.758**	CONTRATO No.	**681-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 1 al 31 de agosto de 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - TUMACO**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se dinamiza y ejecuta todas las metodologías, actividades con las herramientas suministradas por la ARN con el fin de orientar la participación de ruta y el desarrollo de las fases de acuerdo al enfoque diferencial y de género. Actualización de base de datos de las personas en proceso reincorporación teniendo en cuenta sus particularidades como lugar de asentamiento, teléfono, seguridad social, fondo de pensiones, estado civil, FA y PPI. El día 01 de agosto de 2022 se participó en la reunión de resolución de conflictos. El día 02 de agosto de 2022 se participó en la charla sobre nutrición. El día 04 de agosto de 2022 se participó en la reunión cómo generar conocimiento – salud mental Reincorporación. El día 04 de agosto de 2022 se participó en la jornada de fortalecimiento técnico en FA. El día 04 de agosto de 2022 se participó en el taller de fotografía Xpress. El día 08 de agosto de 2022 se participó en el taller sobre programación neurolingüística. El día 09 de agosto de 2022 se participó en el taller Feng - Shui. El día 11 de agosto de 2022 se participó en la videoconferencia AUTO JEP 067 – Registro en el SIRR. El día 11 de agosto de 2022 se participó en el taller manejo de emociones negativas. El día 16 de agosto de 2022 se participó en la estrategia bilingüismo ARN. El día 19 de agosto de 2022 se participó en la videoconferencia creación grupo familiar en Reincorporación. El día 24 de agosto de 2022 se participó en la charla de seguridad digital. El día 26 de agosto de 2022 se participó en la reunión manejo de extintores.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el Municipio de Tumaco, de acuerdo a la base de datos sobre la población asignada, se realizó seguimiento de los participantes y de cada uno de sus procesos adelantados, con mayor énfasis en los proyectos productivos y en proceso de ejecución del emprendimiento de cada uno de ellos, con el fin de orientar en el cumplimiento de requisitos, dentro de los participantes se identifican trece (13) mujeres, cincuenta y cinco (55) hombres para un total de 60 participantes.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó un permanente acompañamiento a las personas en proceso de reincorporación - PR. Para el caso de este mes se realizó la entrega de tres (3) proyectos productivos individual, además de apoyar actividades de la Asociación de Pesca San José para la puesta en marcha de su proyecto productivo colectivo.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Se realizó la promoción y sensibilización sobre los cursos del SENA con el fin de que los PR lograran acceder a la inscripción de las ofertas educativas.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	En el Municipio de Tumaco, se orientó el acceso a los programas de la ARN, se brindó orientación a convocatoria para acceder a cupos en la UNAD y Universidad de Nariño primer semestre, acompañamiento al tema de asignación mensual y su desembolso y socialización de Ruta de Reincorporación.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó una reunión con la Asociación de Pesca San José – ASOPESJ con el asesor de la OIM quien está encargado de dar asesoría a la organización.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**JORGE LEONARDO CORTES TENORIO**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.087.129.758** — CONTRATO No. **681-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**Del 1 al 31 de agosto de 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - TUMACO**

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Para el caso del mes de agosto se realizó atención y seguimiento a las personas en proceso de reincorporación de manera presencial en la oficina ARN Nariño en Tumaco. En el Municipio de Barbacoas se dio atención en el programa de salud mental a cinco (5) PR del triángulo del Telembí. Se gestionó atención en salud a PR en articulación con el Comité Internacional de Cruz Roja (CICR) para la rehabilitación de mano posterior a lesión por manejo de artefacto explosivo cuando hacía parte de las FARC-EP, para este caso se avanza en el tema de una programación para cirugía de mano.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza atención y orientación a los participantes, teniendo en cuenta sus necesidades y particularidades, cumplimiento de metas, de acuerdo a los lineamientos de la ARN.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En atención a esta obligación no hubo proceso sobre sanciones propias y TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realizó oportunamente el registro de la información en los tiempos establecidos de la ARN y cuando así lo requiere el supervisor del contrato.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Con respecto a la gestión documental se realizó de forma correcta la implementación de los formatos misionales y se hace entrega a la señora Karen Saya Técnico de Archivo del material en físico; planillas de asistencia individual de actividades de acompañamiento reincorporación, planillas de asistencia de actividades colectivas de acompañamiento reincorporación, listado de asistencia a reuniones, Formato Único de Inventario Documental - FUID.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 01 de agosto de 2022 se participó en la reunión de resolución de conflictos. El día 02 de agosto de 2022 se participó en la charla sobre nutrición. El día 04 de agosto de 2022 se participó en la reunión cómo generar conocimiento – salud mental Reincorporación. El día 04 de agosto de 2022 se participó en la jornada de fortalecimiento técnico en FA. El día 04 de agosto de 2022 se participó en el taller de fotografía Xpress. El día 08 de agosto de 2022 se participó en el taller sobre programación neurolingüística. El día 09 de agosto de 2022 se participó en el taller Feng - Shui. El día 11 de agosto de 2022 se participó en la videoconferencia AUTO JEP 067 – Registro en el SIRR. El día 11 de agosto de 2022 se participó en el taller manejo de emociones negativas. El día 16 de agosto de 2022 se participó en la estrategia bilingüismo ARN. El día 19 de agosto de 2022 se participó en la videoconferencia creación grupo familiar en Reincorporación. El día 24 de agosto de 2022 se participó en la charla de seguridad digital. El día 26 de agosto de 2022 se participó en la reunión manejo de extintores.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron todas las actividades teniendo en cuenta el objeto del contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 28 ítems de las obligaciones generales, así como a las cláusulas décimo tercera: de protección de datos. Cláusula décima cuarta: autorización uso de datos. Cláusula décima quinta: de confidencialidad.

FIRMA:

JORGE LEONARDO CORTES TENORIO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**
Coordinador GT Nariño

Fecha VoBo: 31 de agosto de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"